

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

021

Fecha: 15/03/21

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 006 2021 00045	Ejecutivo Singular	SERFINDATA S.A.	LUIS ARTURO GUAQUITA CAICEDO	Auto ordena desglose	12/03/2021	1
11001 40 03 006 2021 00055	Ejecutivo Singular	NELSON ALEXANDER JAMIOY TORRES	CLAUDIA LORENA ESPINOSA SANCHEZ	Auto decide recurso	12/03/2021	1
11001 40 03 006 2021 00119	Ejecutivo Singular	DIEGO FELIPE GUTIERREZ SANCHEZ	FAST FINANCIAL SERVICE	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/03/2021	1
11001 40 03 006 2021 00175	Abreviado	RENTA Y DISTRIBUCIONES RENDIS SAS	LA FLORESTA Y CIA S EN C	Auto inadmite demanda	12/03/2021	1
11001 40 03 006 2021 00177	Ejecutivo Singular	CONCRETERA TREMIX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S.	SOCIEDAD CONSTRUCTORA JEINCO LTDA.	Auto inadmite demanda	12/03/2021	1
11001 40 03 006 2021 00178	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	HELBER ANTONIO VARGAS RUEDA	Auto inadmite demanda	12/03/2021	1
11001 40 03 006 2021 00179	Interrogatorio de parte	HERNANDO PARIS GONZALEZ	CAMILA FORERO RAMIREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	12/03/2021	1
11001 40 03 006 2021 00180	Ejecutivo Singular	VIA FACTORING S.A. ANTES CENTRO FINANCIERO DE VALORES	RONNY KEVIN ROLDAN VELASCO	Auto inadmite demanda	12/03/2021	1
11001 40 03 006 2021 00181	Ejecutivo con Título Prendario	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JORGE ARCENIO FUENTES FUENTES	Auto decreta retención vehiculos	12/03/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **15/03/21** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE
SECRETARIO